



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 teléfono 232 85 25 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de diciembre de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera instancia
Demandante:	ELIAS DAVID ANGARITA RANGEL
Demandada:	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, SERVINORTE IC S.A.S POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Radicado:	050013105002 20200025300
Asunto:	CORRE TRASLADO DICTAMEN

Conforme a los artículos 110 y 228 del C.G.P, se da traslado a las partes por el término legal de tres (3) días, del dictamen rendido por la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, AREA DE SALUD OCUPACIONAL que milita en el anexo 029 del expediente digital.

Notifíquese

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42878c676158c357d02920100e83e76adfe2020852e441b165c7d8176c57402**

Documento generado en 14/12/2023 04:11:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>